



# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### DAIMIEL

#### ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el Pleno de 6 de junio de 2022 la modificación de la plantilla de personal de 2022, que constaba como anexo al presupuesto general de 2022 y no habiéndose presentado reclamaciones en el periodo de exposición al público, se ha elevado a definitiva dicha aprobación inicial por decreto número 2022/460 de 11 julio de 2022, procediendo a su publicación íntegra.

#### PLANTILLA DE PERSONAL MODIFICADA EJERCICIO 2022

##### A) Funcionarios de carrera.

<i>Denominación</i>	<i>N.º</i>	<i>Grupo</i>	<i>Escala</i>	<i>Subescala</i>	<i>Clase</i>
Secretario General	1	A1	Hab. Carácter Nacional	Secretaría	Primera
Interventor de Fondos	1	A1	Hab. Carácter Nacional	Intervención	Primera
Tesorero de Fondos	1	A1	Hab. Carácter Nacional	Tesorería	Unica
Coord. Serv. Culturales	1	A1	Administración Especial	Técnica	T.Sup.
Arquitecto Municipal	1	A1	Administración Especial	Técnica	T.Sup.
T. Admón. General	2	A1	Administración General	Técnica	T.Sup.
T. Medio de Gestión	1	A2	Administración General	Gestión	T.Med
Arquitecto Técnico	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Ingeniero Téc.Industrial	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Ing. Téc. Obras Públicas	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Encargado OMIC	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Téc.Sistemas Informáticos	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Archivero	1	A2	Administración Especial	Técnica	T.Med.
Subinspector	1	A2	Administración Especial	S.Esp.	P.L.
Admvo.Admón. General	8	C1	Administración General	Administrativa	
Técnico en Jardines	1	C1	Administración Especial	Técnica	T.aux.
Delineante	1	C1	Administración Especial	Técnica	T.Aux.
Coordinador de Deportes	1	C1	Administración Especial	Técnica	T.Aux.
Bibliotecario	1	C1	Administración Especial	Técnica	T.Aux.
Aux. Archivo y Biblioteca	1	C1	Administración Especial	Técnica	T.Aux.
Oficial Policía Local	5	C1	Administración Especial	S.Esp.	P.L.
Policía Local	26	C1	Administración Especial	S.Esp.	P.L.
Aux. Admón. General	13	C2	Administración General	Auxiliar	
Conserje C.Consistorial	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Conserjes Col. Públicos	4	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Conserje E. Motilla	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Conserje Instal. Deport.	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Conserje C. cultura	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Agentes notificadores	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp.
Of. Enc. Servicio Eléctrico	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Of. Encargado de Obras	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. Enc. Parques y Jardines	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. Enc. Cementerio	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. Enc. P. Móvil y Talleres	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. Enc. Limpieza	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Instalador Electricista	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Electricista	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Manten.Dep.Munic.	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. Manten.Inst.Deportiv	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial de Obras	4	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Parques y Jardines	6	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Mercado	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Conductor	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Almacén	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Maq.-conductor	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Of. mecánico-conductor	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Limpieza Viaria	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Oficial Pintor	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Guardas Rurales	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	C.Esp
Operario Jardines	3	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario L. Inmueble	1	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario Cementerio	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario Deportes	2	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario S. Múltiples	3	C2	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario Jardines	3	OAP	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario L. Inmueble	1	OAP	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario Cementerio	2	OAP	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario Deportes	2	OAP	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Operario S. Múltiples	2	OAP	Administración Especial	S.Esp.	P.Of.
Sub. Admón. General	9	OAP	Administración General	Subalterna	

TOTAL: 144

B) Personal laboral.

<i>Denominación de las plazas</i>	<i>Nº plazas</i>	<i>Grupo[1]</i>
Director Banda de Música	1	A1
Técnico Medio Ambiente	1	A1
Abogada Centro de la Mujer	1	A1
Coordinadora-Pedagoga Centro Atención Temprana	1	A1
Director Centro Ocupacional Azuer	1	A1
Psicólogo Centro de la Mujer	1	A1
Psicólogo PRIS	1	A1
Educador familiar	1	A2
Coordinador Área Promoción Económica	1	A2
Técnico Promoción Económica	1	A2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Director Centro de Alzheimer	1	A2
Fisioterapeuta Atención Temprana	1	A2
Fisioterapeuta Centro Mayores	2	A2
Fisioterapeuta Centro Alzheimer	1	A2
Terapeuta Ocupacional	4	A2
Logopeda Atención Temprana	1	A2
Trabajador Social CSP	5	A2
Educador Social	2	A2
Especialista Desarrollo Psicomotor	1	A2
Profesora Apoyo Escolar	1	A2
Profesor Escuela de Música	12	A2
Técnico Biblioteca	1	A2
Técnico de Empleo Centro de Mujer	1	A2
Dinamizadora Centro Mujer	1	A2
Coordinador Casa de Juventud	1	C1
Coordinador Medios de Comunicación	1	C1
Maestro Taller Carpintería C. Azuer	1	C1
Maestros Taller Centro Ocupacional	1	C1
Responsable Oficina Turismo	1	C1
Administrativo Promoción Económica	1	C1
Técnico Informática	1	C1
Dinamizador Aula de Internet	1	C1
Auxiliares Administrativos	3	C2
Auxiliares Medios de Comunicación	2	C2
Monitor de Deportes	1	C2
Ayudante Instalaciones Deportivas	1	C2
Conserje Edificios Municipales	2	C2
Guía Museo Responsable	1	C2
Guía Museo	1	C2
Monitora de Dibujo-Cultura	1	C2
Cuidador Centro Ocupacional	3	C2
Auxiliar Apoyo Educación	1	C2
Auxiliar Enfermería Centro de Mayores	3	C2
Auxiliar Enfermería Unidad de Memoria, Centro Mayores	1	C2
Auxiliar Enfermería Centro Alzheimer	3	C2
Auxiliar Médios de Comunicación	1	C2
Auxiliar Técnico Sonido Radio	1	C2
Gobernanta Vivienda Mayores	1	C2
Operario Limpieza	1	C2
Guía Intérprete Centro del Agua	2	C2
Informadora Juvenil	2	C2
Monitor Deportes	1	C2
Ayudante Vivienda Mayores	2	OAP

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Conserje Centro Baja Exigencia	1	OAP
Conserje Albuera	1	OAP
Conserje Centro Mayores	1	OAP
Conserje Escuela Música	1	OAP
Conserje CSP	1	OAP
Conserje de edificios municipales [viii]	2	OAP
Operario Limpieza[ix]	1	OAP

TOTAL: 94, de los que 3 son a extinguir.

C) Personal eventual.

<i>Denominación</i>	<i>Nº puestos</i>	
Secretario Particular de la Alcaldía	1	Equivalente a C2

RESUMEN.

Nº Total de funcionarios de carrera:	144
Nº Total de personal laboral:	94
Nº Total de personal eventual:	1
TOTAL	239

Contra la expresada resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formular recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete. El plazo para interponer el mencionado recurso será de dos meses contados desde el día siguiente a la fecha de su publicación oficial.

Daimiel a 11 de julio de 2022.- El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

**Anuncio número 2201**